

Secretaria de este Colegio, en las horas de oficina (de 9 a 1 y de 4 a 8), previo abono de cinco pesetas, que es la cantidad dispuesta por el Comité de la Asociación. Asimismo, se encarece a los que todavía no hayan presentado la oportuna solicitud y documentación, que lo efectúen cuanto antes a fin de evitarles posibles perjuicios.

Pendientes para completar los datos estadísticos de la situación de las plazas de titulares, correspondientes a esta provincia, ordenada por la Superioridad, para el proyecto de pago de los titulares por el Estado, las hojas mandadas a todos los Inspectores de esta provincia, se ruega que procuren mandarlas a la mayor brevedad.

En breve serán repartidas las hojas para la confección del Escalafón del Cuerpo de Médicos Titulares, que esperamos serán llenadas lo más rápido y completamente posible y remitida al Vocal de la Junta Provincial que se indicará oportunamente.

Dentro breves días se publicará la convocatoria para un cursillo preparatorio de prácticas sanitarias adaptado al programa de las próximas oposiciones para ingreso al Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

\* \* \*

*Necrológicas.*—Ha fallecido, víctima de fatal accidente, nuestro compañero doctor don Ricardo Pedrals Marsá, que ejercía la profesión en Granelers. La Junta de Gobierno hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la pérdida de tan excelente compañero, habiendo hecho llegar su pésame, que reiteramos desde estas columnas, a su familia.

También ha testimoniado su sentimiento, que, asimismo, reiteramos desde este *Boletín*, a los compañeros doctores Sojo y Anfruns, que han pasado por el doloroso trance de perder seres queridos.

\* \* \*

*Cambios de domicilio.*—Se recuerda a los señores colegiados la obligación que tienen de poner en conocimiento de la Junta del Colegio los cambios de domicilio, al objeto de que la lista que anualmente se publica, sea totalmente exacta. Asimismo se advierte que, al cambiar de residencia, es conveniente pasen por el Colegio a fin de efectuar el Alta y Baja correspondiente, a los efectos de la Contribución, de lo contrario pueden irrogárseles serios perjuicios.

\* \* \*

*Horas de Oficina del Colegio.*—Las horas de despacho en las Oficinas del Colegio, son todos los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 8.